

ESTUDIO DEL MÉTODO DE ASIGNACIÓN DE LOS TRABAJOS FIN DE GRADO A ESTUDIANTES Y TUTORES/AS EN LOS DISTINTOS GRADOS DE LA UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID

BABINGER, Frank

Departamento de Análisis Geográfico Regional y Geografía Física, Facultad de Comercio y Turismo,
Universidad Complutense de Madrid
Madrid, España
fbabinger@ucm.es

Resumen

Con la puesta en funcionamiento de los Grados en el marco del EEES están apareciendo nuevos retos para la docencia en la Universidad que pueden variar sustancialmente de una Facultad a otra y hasta de un Grado a otro.

Tras la implantación definitiva de los distintos Grados, y la finalización de las primeras promociones, han aparecido dificultades específicas e inherentes al nuevo sistema de enseñanza que precisan de respuestas rápidas y eficaces para permitir y asegurar un buen funcionamiento de la enseñanza en la Universidad.

En este sentido, el Trabajo Fin de Grado (TFG) es un elemento común de los distintos Grados, a la vez que diferente en el seno de los mismos, diferenciándolo sustancialmente de otras asignaturas.

Tal es así, que ha sido motivo de informes de la Defensora del Universitario alertando sobre diferentes disfuncionalidades inherentes al sistema actual, específicamente sobre el sistema de matriculación de los mismos y el seguimiento por parte de los tutores asignados.

Por lo tanto se persigue dar una solución duradera al problema sobrevenido con el fin de encontrar un modelo de asignación de los TFG que resulte satisfactorio para todos los implicados: Universidad, Facultad, Coordinador y Comisión de Grado y, en especial, el Alumnado.

Para ello se hizo un estudio de los distintos sistemas de asignación existentes en las diferentes Facultades y en los distintos Grados de la Universidad Complutense de Madrid, cuyos resultados son presentados en esta comunicación.

Palabras clave: Trabajo Fin de Grado, Grados, Espacio Europeo de Educación Superior (EEES).

Abstract

Study of the allocation method of Bachelor Final Projects to students and tutors at different faculties of the University Complutense of Madrid

With the starting up of the bachelor degrees within the EHEA, new challenges are appearing for teaching at the University which can vary substantially from one faculty to another and even from one bachelor to another.

After the definitive implementation of the different bachelor degrees, and the ending of the first promotions, there have appeared specific and inherent difficulties in the new education system that require fast and efficient responses to enable and ensure proper functioning of higher education at the University.

In this sense, the Bachelor Final Project (BFP) is a common element of the diverse bachelors, as well as different at the heart of them, differentiating them substantially from other subjects.

Such is so, that it has been the subject of reports of the University Ombudsman warning about different dysfunctions inherent of the current system, specifically on the registration system and monitoring by assigned tutors.

Therefore it is necessary to provide a lasting solution to the problem arose in order to find a model for the allocation of BFP that should be satisfactory for everyone involved: University, Faculty, Degree Coordinator and Committee and in particular the Student.

For this, a study of the various existing allocation systems in different Faculties and diverse degrees of the University Complutense of Madrid was conducted, which is presented in this communication.

Keywords: Bachelor Final Project, Bachelors, European Higher Education Area (EHEA).

1. Introducción

Con la puesta en funcionamiento de los nuevos Grados en el marco del Espacio Europeo de Enseñanza Superior están apareciendo nuevos retos para la docencia en nuestra Universidad que pueden variar sustancialmente de una Facultad a otra y hasta de un Grado a otro en una misma Facultad.

Actualmente la Universidad Complutense de Madrid ofrece 77 Grados en 26 Facultades diferentes, sin contar con los centros adscritos. Sin embargo, también existen similitudes que permiten abordar problemas de forma genérica para mejorar la enseñanza de los nuevos Grados.

Tras la implantación definitiva de los distintos Grados, y la finalización de las primeras promociones, han aparecido dificultades específicas e inherentes al nuevo sistema de enseñanza que precisan de respuestas rápidas y eficaces para permitir y asegurar un buen funcionamiento de la enseñanza en nuestra Universidad.

En este sentido, el Trabajo Fin de Grado (en adelante, TFG) es un elemento común de los distintos Grados, a la vez que diferente en el seno de los mismos, diferenciándolo sustancialmente de otras asignaturas.

Tal es así, que ha sido motivo de sendos informes de la Defensora del Universitario en septiembre y octubre de 2013, alertando sobre diferentes disfuncionalidades inherentes al sistema actual, específicamente sobre el sistema de matriculación de los mismos y el seguimiento por parte de los tutores asignados.

En el Grado de Turismo, la promoción del curso 2012-2013 fue la primera en terminar sus estudios y, por ende, en presentar sus respectivos TFG. En aquella ocasión los alumnos presentaron libremente un tema de su elección y la Comisión de TFG asignó los tutores en función de las propuestas recibidas. Debido a la gran interdisciplinariedad del Grado, en el que intervienen varios Departamentos de diferentes Facultades, se presentaron dificultades en la asignación de los temas elegidos por el alumnado a los tutores con docencia en la asignatura del TFG.

Por ello se cambió el sistema y a partir del curso 2013-2014 los Departamentos con carga docente en el TFG presentaron líneas de trabajo entre las que los estudiantes pudieron elegir tres en orden de preferencias. Se priorizaron las solicitudes según la nota media obtenida y la cantidad de créditos superados.

Por lo tanto se persiguió dar una solución duradera al problema sobrevenido con el fin de encontrar un modelo de asignación de los TFG que resulte satisfactorio para todos los implicados: Universidad, Facultad, Coordinador y Comisión de Grado y, en especial, el Alumnado.

Para ello se hizo un estudio de los distintos sistemas de asignación existentes y seguidos en las diferentes Facultades y en los distintos Grados de la Universidad Complutense de Madrid. Este estudio, enmarcado en un Proyecto de Innovación y Mejora de la Calidad Docente, se basó en la recopilación de la información sobre el tratamiento del TFG en las diferentes Facultades para comparar los métodos empleados y conocer las dificultades encontradas.

2. Desarrollo del estudio

2.1. Objetivos

El objetivo general del estudio fue muy conciso: configurar un modelo piloto de asignación de los Trabajos Fin de Grado propuestos por los estudiantes a los tutores de forma justa, clara, sencilla, eficaz y duradera.

Este modelo se construyó para su aplicación en el Grado de Turismo y, en caso de resultar satisfactorio, podría ser presentado en un futuro a otros Grados.

Los objetivos específicos fueron:

- 1) Averiguar si los Trabajos Fin de Grado son asignados por Facultades o por Grados con el fin de contactar los coordinadores respectivos y conocer las diferencias resultantes en los sistemas de asignación.

- 2) Conocer y analizar las formas de asignación aplicados en la actualidad en los distintos Grados y/o Facultades de la Universidad Complutense de Madrid.
- 3) Identificar tanto los problemas como los aciertos de los distintos sistemas utilizados.
- 4) A partir de los resultados obtenidos del objetivo anterior elaborar una propuesta metodológica de asignación de Trabajos Fin de Grado que aglutine las mejores cualidades de las experiencias analizadas, evitando incurrir en los errores constatados.
- 5) Construir un modelo piloto aplicable al Grado de Turismo.
- 6) Con el fin de aprovechar el resultado y con vistas a un posible futuro PIMCD que continúe con el trabajo iniciado en el presente que se solicita, se podría esbozar un método de evaluación del modelo propuesto para una futura aplicación a otros Grados.

2.2. Metodología, Plan de Trabajo y Cronograma

La metodología empleada fue muy sencilla y consistió en la recopilación de la información sobre el sistema de asignación de los Trabajos Fin de Grado empleado en las distintas Facultades de la Universidad Complutense de Madrid por lo que se establecieron contactos con los Vicedecanatos de las diferentes Facultades

Para lograr este fin, en un primer momento se elaboró una encuesta (ver Anexo) que incorporó tanto preguntas estructuradas como abiertas, que facilitaron la recopilación de la información, como a su vez la respuesta por parte de las autoridades contactadas.

Posteriormente se efectuó un estudio de la información obtenida con el fin de analizar los aspectos positivos y negativos.

Finalmente, el resultado fue la elaboración de un modelo, a modo de propuesta piloto, que incorporó los aspectos positivos obviando los negativos constatados.

Este modelo se ha expuesto a los Vicedecanatos con el fin de que pudieran aportar criterios que permitirán elaborar, en un futuro, un modelo final.

El Plan de Trabajo siguió los pasos esbozados en la Metodología:

- Elaboración de una encuesta con el fin de ser remitida a los coordinadores de los distintos Grados y/o Facultades.
- Recopilación de la información sobre el sistema de asignación de los Trabajos Fin de Grado de los distintos Grados.
- Análisis de los sistemas encontrados identificando las partes positivas y negativas constatados por los propios Grados.
- Construcción de un nuevo modelo a partir de las experiencias positivas encontradas.
- Presentación del modelo piloto resultante para su aplicación, si procede, al Grado de Turismo.
- En un futuro, análisis de los resultados de la aplicación del modelo piloto y estudio de su posible aplicación a otros Grados de la Universidad.

El Cronograma de las actividades del Proyecto fue fruto de las diferentes tareas propuestas y puede resumirse de la siguiente manera:

- 1ª Fase, elaboración de la encuesta remitida a los Vicedecanatos: una semana (5-11 de mayo).
- 2ª Fase, establecimiento de contacto con los Vicedecanatos de las diferentes Facultades, envío de encuestas y recepción de las mismas una vez respondidas por los respectivos coordinadores: mes y medio (12 de mayo-29 de junio).
- 3ª Fase, recopilación de la información contenida en las encuestas y análisis de la misma: un mes (30 de junio-31 de julio).
- 4ª Fase, puesta en común de los resultados y elaboración de un modelo preliminar: un mes (1- 30 de septiembre).
- 5ª Fase, segunda toma de contacto con los Vicedecanatos para presentarles los resultados preliminares de las encuestas y el modelo preliminar resultante, con la posibilidad de poder añadir información adicional: un mes (1-31 de octubre).
- 6ª Fase, elaboración del modelo piloto para la asignación de los Trabajos Fin de Grado con la información obtenida: un mes (1-30 de noviembre).
- 7ª Fase, presentación del modelo piloto como resultado del PIMCD solicitado, 1 de diciembre de 2014.

En total, y sin contar con las diferentes vacaciones y días no lectivos, el proyecto tuvo una duración total de unos seis meses, por lo que el resultado final pudo ser presentado a principios de diciembre de este año.

2.3. Aspectos beneficiarios para los estudiantes

El aspecto más beneficioso para los estudiantes es tener un modelo claro de asignación de tutor para su Trabajo Fin de Grado que les permita conocer de antemano cómo la Comisión de Trabajo Fin de Grado asigna cada uno de los trabajos a los diferentes tutores.

Esto permite, por un lado, aumentar la toma de conciencia en el tema elegido por parte de los estudiantes y, por otro, encauzar los temas hacia los tutores cuyas líneas de trabajo y asignaturas impartidas se corresponden en mayor grado con los temas propuestos.

Al pretender ser un modelo coherente construido a partir de experiencias positivas, se conseguiría que sea un modelo duradero, aunque a su vez dinámico y aplicable a cada Grado de forma específica. En todo caso, el resultado del proyecto es la construcción de una propuesta piloto aplicable, en primer lugar, al Grado de Turismo. De esta manera se evitarían los cambios en el modelo de asignación de un año a otro que introducen un cierto grado de incertidumbre para los alumnos.

De este modo, desde que el estudiante inicia sus estudios hasta que llegue al Trabajo Fin de Grado no se habrán producido cambios significativos que le impidan preparar el tema del TFG de manera más eficaz.

Si el modelo piloto resultara eficaz y eficiente, en un futuro se podría difundir para su valoración y aplicación en otros Grados.

3. Resultados

3.1. Respuestas a las encuestas

A la encuesta respondieron 21 Facultades representando un total de 62 Grados, además de tres grados del hasta ahora centro adscrito CES Felipe II.

Como primera aproximación se puede decir que en casi todos los casos un mismo sistema de asignación de los Trabajos Fin de Grado rige todos los Grados de una misma Facultad, lo que facilita las comparaciones entre los diferentes sistemas empleados.

El rango de estudiantes matriculados en el TFG difiere notablemente entre los distintos grados y varía entre un mínimo de 15 hasta un máximo de 327. Llevado a nivel de facultad encontramos un rango que va de 55 a 900 estudiantes, lo que desvela grandes diferencias entre los centros. Sin embargo, esta diferencia no parece tener repercusiones sobre el sistema de asignación de los TFG, por lo que se pueden comparar sin mayores dificultades.

La fecha de elección de tutor/grupo/línea de trabajo por parte del alumnado se hace en la inmensa mayoría con la matriculación a inicios del curso. Por el contrario, la fecha de asignación de tutor/grupo/línea se hace en la mitad de las facultades a la vez con la matrícula mientras que la otra mitad se divide en partes iguales entre las que lo hacen inmediatamente después y las que asignan en el segundo cuatrimestre. Aunque no se aprecia una correlación directa, la asignación con la matrícula o inmediatamente después parece dar más seguridad al alumnado y favorecer una asignación con menos problemas, como se mencionará en las conclusiones.

En casi todas las facultades prevalece un sistema basado en la elección del tutor/grupo/línea por parte de los estudiantes como procedimiento de solicitud. Sin embargo, existen casos específicos en los que no pueden elegir, o en los que los profesores llegan a un acuerdo previo con el estudiante, o en el que la elección se hace en sesión pública con todos los estudiantes presentes.

Como criterio para la asignación del tutor/grupo/línea prevalece en la mitad de las facultades la nota media o el acuerdo mutuo entre profesor y alumno, mientras que en otras se hace aplicando otros

criterios diferentes del mérito académico: por orden de matrícula, orden alfabético o por sorteo. Tras cubrir las plazas de un tutor/grupo/línea, casi todos proceden por el orden de preferencia establecido anteriormente por el alumnado para la asignación a otro grupo.

En cuanto a la carga docente, no hay ningún criterio claro establecido y las diferencias entre facultades son muy notables: de 1 a 15 TFG's por profesor, de 1 a 10 TFG's por crédito docente asignado. Se puede decir que como media se asignan alrededor de 4 a 5 TFG's por crédito ECTS.

Ante la pregunta sobre la prioridad establecida entre la elección del estudiante y el equilibrio entre tutores/grupos/líneas se reparten por igual los sistemas que favorecen la elección del estudiante y los que intentan combinar la elección con el equilibrio entre los diferentes tutores/grupos/líneas. Solamente en algunos pocos casos el equilibrio es criterio preferencial sin que haya un procedimiento claro para equilibrar la asignación entre los diferentes tutores/grupos/líneas.

En casi todos los casos se asignan tutores/grupos/líneas con plazas vacantes una vez que los otros se hayan cubierto. Aunque no queda claro en las respuestas, se deduce que solamente se les asignan estudiantes cuando los otros tutores/grupos/líneas están cubiertos, por lo que habría algunos que podrían quedar vacantes.

Salvo alguna excepción, se permite la matrícula en febrero, siguiendo la normativa general y el sistema de asignación establecido.

En un tercio de los casos se ha producido una modificación del sistema de asignación. No obstante, se trata de causas específicas de las facultades, sin que se pueda deducir una razón generalizada para introducir cambios.

Las respuestas reflejan que sería deseable mejorar la información que se suministra por parte de la Universidad. Esto se concreta en la necesidad de mejorar y concretar la normativa general para que no deje lugar a interpretaciones diferentes además de ofrecer directrices concretas tanto para los alumnos como para los profesores relativos a la tutorización de los TFG.

Según mencionan varias facultades hay suficiente apoyo institucional del Rectorado, pero no del PAS. Como se mencionará en las conclusiones, existe una clara necesidad de una mayor implicación del PAS ya que la mayor parte el trabajo administrativo recae en los Coordinadores de Grado, a veces compartida con la Comisión TFG.

3.2. Aciertos manifestados por las facultades

Establecimiento de Grupos de matrícula.

Libertad de elección por parte de los alumnos basada en la solicitud de tres o más opciones priorizadas y aceptación voluntaria por parte de los tutores.

La consecución de una distribución equilibrada entre todos los Departamentos con docencia en el Grado.

Plantear una oferta temática que oriente a los estudiantes hacia profesores con mayor especialización en su tema elegido, lo que resulta problemático puesto que no se corresponde con el espíritu del TFG donde se supone que se tienen que demostrar todas las competencias del Grado y no un conocimiento específico y especializado.

Existencia de varias sesiones informativas a lo largo del curso sobre distintos aspectos del TFG.

Elaboración de un documento con orientaciones para el estudiante, y otro con orientaciones para el tutor para unificar los criterios de calificación (evitando criterios generales de interpretación subjetiva).

Necesidad de evaluación ante un tribunal exclusivamente para optar a Sobresaliente y Matrícula de Honor y no en todos los casos. Los tutores pueden evaluar hasta una nota máxima de Notable y recomendar la defensa del trabajo ante un tribunal para conseguir notas superiores.

3.3. Problemas detectados por las facultades

Matrícula, o ampliación de la misma, en febrero y matriculados tardíos (noviembre) que dificultan notablemente la asignación. Sobre todo para mantener un equilibrio entre los distintos tutores/grupos/líneas ofertados.

Conseguir suficiente oferta de tutores/grupos/líneas.

No se puede garantizar que el alumno vaya a realizar el TFG con el tutor/grupo/línea favorito.

Incumplimiento involuntario de la normativa: el TFG debería integrar todas las competencias. Sin embargo, en algunos Grados interdisciplinarios (por ejemplo Magisterio o Turismo) esto es tarea imposible y el TFG suele acabar convertido en un trabajo de una asignatura más, desvirtuando el sentido del mismo TFG.

Sobrecarga de estudiantes/créditos para asegurar un buen seguimiento de los TFG por parte de los tutores. Los créditos asignados para los TFG son muy reducidos, además de dispares entre Facultades y se sobrepasan con creces las horas establecidas tanto para el alumnado (6/12 ECTS), como para el profesorado (1,2h por TFG). El resultado es una falta de motivación de los tutores que afrontan el trabajo desmotivados ya que éste supera la dedicación prevista. Se añade el problema de la defensa ante un tribunal de los TFG, lo que supone un exceso de trabajo para los miembros del tribunal que además no está reconocido.

No hay consenso en cómo se reparten las matrículas de honor, si todas en la 1ª convocatoria o si se dejan algunas para la 2ª. Cada grado ha actuado de manera diferente, con desagrazios para algunos alumnos.

4. Conclusiones

El análisis de las distintas respuestas obtenidas de las encuestas ha permitido establecer una serie de conclusiones que no dependen de los Grados o Facultades individuales, si no que son válidas de manera general:

Actualmente, gran parte de la carga administrativa es asumida por los Coordinadores o las Comisiones de TFG, lo que limita la eficacia y eficiencia del sistema. Por lo tanto es una petición generalizada que hace falta una mayor implicación del PAS en la parte administrativa de la asignación de los estudiantes a los distintos tutores/grupos/líneas.

Es recomendable que la asignación se haga inmediatamente después de la matrícula a principios de curso y no más adelante. Con ello se lograría aumentar la implicación tanto de los estudiantes, como de los tutores, en la elaboración de los TFG; además de favorecer la posibilidad de intercambio entre el estudiante y el tutor; y mejorar la calidad de los TFG al poder iniciarse antes.

Es necesario mejorar la información general suministrada por parte de la Universidad para mejorar y concretar la normativa general con el fin que no deje lugar a interpretaciones y ofrecer directrices concretas tanto para los alumnos como para los profesores para la tutorización de los TFG.

Además, las facultades podrían elaborar documentos con orientaciones para los estudiantes y los tutores, además de celebrar sesiones informativas a lo largo del curso sobre distintos aspectos del TFG. Uno de estos documentos podría ser una guía de TFG para unificar los criterios de calificación evitando criterios generales de interpretación subjetiva por parte de los tutores, mientras que las sesiones podrían celebrarse a principios de curso y a un mes de la entrega de los trabajos, previo a las exposiciones públicas.

Hay que asegurar la libertad de elección por parte de los alumnos de tutores/grupos/líneas, ya que esto ha demostrado redundar en la mejora de los trabajos presentados y defendidos. La elección se puede efectuar basada en una solicitud con tres o más opciones priorizadas, lo que facilitará la distribución del alumnado por los diferentes tutores/grupos/líneas ofertados.

En este sentido habría que proveer que se consiga una distribución equilibrada entre todos los Departamentos que tienen docencia en el Grado. Para conseguir una oferta suficiente de TFG's se

propone que los Departamentos deban ofertarlos según un criterio de presencia/peso de cada uno en el Grado.

La nota media del expediente como criterio de priorización entre los estudiantes matriculados se ha mostrado eficaz. Es transparente y entendido por todos y parece más apropiado que otros criterios aleatorios (orden de matrícula, orden alfabético o sorteo).

Habría que reducir el impacto de la matrícula o ampliación de la misma de febrero y de los matriculados tardíos (noviembre) que dificultan notablemente la asignación. Sobre todo para mantener un equilibrio entre los distintos tutores/grupos/líneas ofertados. Para limitarlo se debería tener una previsión del número de alumnos a matricular ya que se pueden trastocar los repartos de tutorización en función del número de estudiantes matriculados tardíamente.

En cuanto a la dificultad de integrar todas las competencias del Grado, especialmente comprometida en algunos Grados interdisciplinares, una facultad propone la existencia de profesores expertos en TFG para asegurar esta interdisciplinariedad y que se vean todas las competencias del Grado.

Hay unanimidad en señalar la sobrecarga de estudiantes/créditos para los tutores, redundando en la imposibilidad de asegurar el buen seguimiento de los TFG. Como se ha visto en las respuestas de las encuestas, los créditos asignados para los TFG son muy reducidos, además de dispares entre Facultades.

Se puede afirmar que no se cumplen las horas establecidas, ni para el alumno (6/12 ECTS), ni para los profesores (1,2h por TFG). Esto provoca una falta de motivación de los tutores que afrontan el trabajo desmotivados ya que éste supera la dedicación prevista. Como se ha comentado anteriormente, se añade el problema de la defensa ante un tribunal de los TFG, lo que supone un exceso de trabajo no reconocido para los miembros del tribunal. Para limitar este problema se señala la limitación de la necesidad de pasar por un tribunal exclusivamente para optar a Sobresaliente o Matrícula de Honor y no en todos los casos como ocurre en algunas facultades. En todo caso habría que poner un máximo de TFG por profesor y un máximo de créditos reconocidos para no crear desajustes entre departamentos y entre profesores de un mismo Grado.

En definitiva, un mayor reconocimiento de carga docente por TFG sería muy beneficioso tanto para los profesores tutores y su motivación, como para los propios estudiantes y la calidad de los trabajos presentados.

Una solución podría ser la adaptación del sistema seguido habitualmente en los Trabajos Fin de Máster, recogido en las normas básicas: reconocimiento de créditos para el curso siguiente teniendo en cuenta un ratio equilibrado crédito/TFG. Ello permitiría que los alumnos pudieran elegir libremente tutores/grupos/líneas por afinidad temática y el tutor no tendría que temer una sobrecarga de trabajo, ni que los créditos no le fueran reconocidos. Esta posibilidad se podría combinar con las mejoras propuestas anteriormente e incluso minimizaría la problemática de las matriculas tardías y de febrero.

5. ANEXO: Encuesta enviada a las Facultades de la Universidad Complutense de Madrid



Proyectos de Innovación y Mejora de la Calidad Docente 2014 – PIM-CD Ref. 308:
Estudio del método de asignación de los Trabajos Fin de Grado a estudiantes y tutores/as en los distintos Grados de la Universidad Complutense de Madrid

Encuesta para los responsables de los Trabajos Fin de Grado (TFG) de las Facultades

Facultad / Grado:

1. El sistema de asignación de los TFG: ¿es el mismo para todos los Grados que se ofrecen en la Facultad?

2. ¿Cuál es el número aproximado de estudiantes matriculados en los TFG?

3. ¿Cuándo eligen los estudiantes los tutores/grupos/trabajos/líneas de investigación?

4. ¿Cuándo se hace la asignación por tutores/grupos/trabajos/líneas de investigación?

5. ¿Cuál es el procedimiento de solicitud de los estudiantes? ¿Cómo eligen los tutores/grupos/trabajos/líneas de investigación ofertados?

6. ¿Cuál es el procedimiento general de asignación? ¿Cuál es el criterio de prioridad?
¿Se hace por nota media y/o créditos superados?

7. Si se usa el procedimiento de elección en función de la nota media, ¿tiene ésta prioridad en todas las opciones elegidas, o tiene prioridad el hecho de haber elegido una oferta determinada en primera opción, a pesar de tener una nota media inferior?

8. La carga docente del profesor: ¿Cuál es el número aproximado de estudiantes por crédito de TFG asignado a cada profesor tutor?



9. ¿Cuál es el procedimiento seguido para equilibrar el número de estudiantes por profesor tutor?
¿Hay profesores que se queden sin dirigir TFGs?

10. Qué tiene prioridad, ¿la elección del estudiante, o el equilibrio entre los diferentes tutores/grupos/trabajos/líneas de investigación ofertados?

11. ¿Cuál es el procedimiento seguido cuando un tutor/grupo/trabajo/línea de investigación ya ha cubierto todas sus plazas?

12. ¿Qué criterios se siguen para asignar los estudiantes a otro tutor/grupo/trabajo/línea de investigación que no cubre plazas?

13. ¿Tienen los estudiantes la posibilidad de matricularse del TFG en febrero tras cumplir los requisitos básicos?

En caso afirmativo, ¿cómo se distribuyen los TFG a los tutores/grupos/trabajos/líneas de investigación ofertados y cómo se equilibra esta distribución?

14. ¿Se ha modificado el sistema de asignación de los TFG en su Facultad/Grado desde la puesta en marcha de los TFG?

En caso afirmativo, ¿cuáles han sido los motivos que han llevado a esta modificación?

15. ¿Cuáles han sido, con la experiencia adquirida, los mayores aciertos conseguidos y problemas constatados?

16. ¿Cree tener el suficiente apoyo en la gestión de los TFG? ¿Qué se podría mejorar?